



**REAL FEDERACION HIPICA ESPAÑOLA**  
**Comité Técnico Nacional de Comisarios**

**Estructura de Formación Comisarios**

*Actualizado 10 enero 2023*

# ÍNDICE

<b>PREÁMBULO</b>	<b>4</b>
<b>COMISARIO NIVEL 1</b>	<b>5</b>
1. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 1	5
1.1. Objetivo	5
1.2. Requisitos de Acceso	5
1.3. Conocimientos Globales Requeridos	5
1.4. Conocimientos Requeridos por Disciplina	5
1.5. Examinación	5
1.6. Mantenimiento del Nivel 1	6
<b>COMISARIO NIVEL 2</b>	<b>7</b>
2. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 2	7
2.1. Objetivo	7
2.2. Requisitos de Acceso	7
2.3. Conocimientos Requeridos por Disciplina	7
2.4. Examinación	7
2.5. Mantenimiento del Nivel 2	8
<b>COMISARIO NIVEL 3</b>	<b>9</b>
3. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 3	9
3.1. Objetivo	9
3.2. Requisitos de Acceso	9
3.3. Conocimientos Requeridos por Disciplina	9
3.4. Examinación	9
3.5. Mantenimiento del Nivel 3	10
<b>PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD</b>	<b>11</b>
<b>SEMINARIOS, CURSO GENERAL Y EXÁMENES EN LÍNEA</b>	<b>12</b>
5. Seminarios	12
6. Curso General	12
7. Exámenes de Cambios de Reglamento o Manuales	12
<b>ACCESO A PROMOCIÓN INTERNACIONAL FEI</b>	<b>13</b>
<b>EQUIVALENCIAS Y PERÍODO DE TRANSICIÓN</b>	<b>14</b>

<b>ANEXO I: CONOCIMIENTOS REQUERIDOS POR NIVEL</b>		<b>16</b>
10.	<i>Salto de Obstáculos</i>	16
11.	<i>Doma Clásica y Adaptada</i>	17
12.	<i>Concurso Completo</i>	18
13.	<i>Raid</i>	19

## PREÁMBULO

Este documento establece los requisitos de entrada y conocimientos que deben adquirir los candidatos en cada uno de los niveles. Para la progresión en el sistema de comisarios, ver el diagrama de progresión.

Los niveles de Comisarios requieren de una experiencia práctica mínima exigible para poder acceder a los cursos y una experiencia práctica revisable al finalizar el curso con prácticas obligatorias, valoradas por el Jefe de Comisarios de las competiciones seleccionadas por el candidato.

Los cursos, tanto físicos como en línea, dotan al candidato de los conocimientos teóricos que necesitan para desempeñar su labor en su nivel, y contrastan esos conocimientos con un examen teórico. Según la nota obtenida, se determinan las prácticas teóricas necesarias para el candidato.

La labor del Comité Técnico Nacional de Comisarios (CTNC) es determinar los conocimientos que necesitan los candidatos en cada uno de los niveles para poder ejercer de una manera capaz y competente en ese tipo de competición. Para ello, el Comité especifica en este documento esos conocimientos mínimos teóricos que los profesores deberán desarrollar en los cursos. Los profesores deberán valorar los conocimientos adquiridos y, en caso de pasar la nota mínima, establecer el número de prácticas del candidato para considerarse apto en ese nivel.

Además, gracias a las nuevas tecnologías, los requisitos de mantenimiento establecerán que los Comisarios de distintos niveles mantengan sus conocimientos y los cambios reglamentarios aprobados de manera regular, mediante la asistencia a seminarios y exámenes online, buscando un balance entre coste para el Comisario y demostrar sus conocimientos y experiencia.

# COMISARIO NIVEL 1

## 1. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 1

### 1.1. Objetivo

Los Comisarios Nivel 1 son aquellos que comienzan como comisarios y puede tratarse de jueces o comisarios territoriales ya experimentados o de nuevos oficiales que empiezan. Este nivel trata de dar los conocimientos necesarios para iniciarse y ser competente como asistente de un Jefe de Comisarios en un concurso nacional. Constará de un curso online general y otro presencial de la disciplina.

### 1.2. Competencias

- Comisario en cualquier competición Nacional.

### 1.3. Requisitos de Acceso

- Licencia Nacional en vigor.
- Tener al menos 18 años cumplidos y un máximo de 62 años.
- Pueden acceder todos aquellos interesados sean o no jueces/comisarios territoriales.

### 1.4. Conocimientos Globales Requeridos

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	CURSO GENERAL ONLINE (1 día)
Reglamento General	Labor del Comisario
Generalidades equipamientos/arreos	Manejo seguro del caballo
Maltrato animal	Comportamientos del caballo de competición
Estrés de competición	Manuales y Reglamentos específicos
Trabajo con los Veterinarios	Trabajo con el Jurado de Campo
Trabajo en equipo	Orden y sistematización
Autoridad con tranquilidad y disciplina	Control de Anti-dopaje

### 1.5. Conocimientos Requeridos por Disciplina

Ver Anexos.

### 1.6. Examinación

Los candidatos deberán pasar un examen con tiempo máximo con preguntas dispuestas por el CTNC y los profesores del curso con al menos un 70% de nota

total. Deberán además realizarse el siguiente número de prácticas en un máximo de 2 años desde el curso, según la nota obtenida:

- 70-79,9%: 5 prácticas de las cuáles 2 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 80-84,9%: 4 prácticas de las cuáles 2 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 85-89,9%: 3 prácticas de las cuáles 1 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 90-94,9%: 2 prácticas de las cuáles 1 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 95% o mayor: 1 práctica acompañando a un Jefe de Comisarios.

Las prácticas acompañando a un Jefe de Comisarios consisten en acompañar al Jefe de Comisarios en todo momento durante una competición para conocer su trabajo y asimilar esa experiencia.

#### **1.7. Mantenimiento del Nivel 1**

- Licencia Nacional en vigor cada año.
- Tener 74 años de edad o menos.
- Curso General en línea cada 4 años.
- Seminario de la Disciplina cada 4 años.
- Actuar en competición estatal al menos una vez cada 2 años.

## COMISARIO NIVEL 2

### 2. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 2

#### 2.1. Objetivo

Los Comisarios Nivel 2 son los comisarios con experiencia y conocimientos para actuar de Jefe de Comisarios en las competiciones de ámbito estatal. Los conocimientos que se imparten y sobre los que se examinan hacen del candidato una persona capaz de gestionar un equipo de comisarios pequeño y asumir las responsabilidades de su función y equipo, gestionando un concurso de manera eficaz para prevenir maltrato a los caballos y atender la seguridad de los participantes.

#### 2.2. Competencias

- Salto: Jefe de Comisarios de hasta 3\*
- Doma: Jefe de Comisarios de hasta 3\*, salvo Campeonatos Campeonatos de España
- Completo: Jefe de Comisarios de hasta 3\*
- Raid: Jefe de Comisarios de Hasta 3\*, salvo Campeonatos de España

#### 2.3. Requisitos de Acceso

- Licencia Nacional en vigor.
- Tener al menos 21 años cumplidos y un máximo de 65 años.
- Haber sido Comisario de Nivel 1 al menos dos años.
- Haber actuado como Comisario en al menos el siguiente número de concursos por disciplina:
  - o Salto: 6 Concursos de los cuáles 2 en los últimos 2 años
  - o Doma y Doma Adaptada: 8 Concursos de los cuáles 2 en los últimos 2 años
  - o Completo: 6 Concursos de los cuáles 2 en los últimos 2 años
  - o Raid: 8 Concursos de los cuáles 2 en los últimos 2 años

#### 2.4. Conocimientos Requeridos por Disciplina

Ver Anexos.

#### 2.5. Examinación

Los candidatos deberán pasar un examen con tiempo máximo con preguntas dispuestas por el CTNC y los profesores del curso con al menos un 75% de nota total. Deberán además realizarse el siguiente número de prácticas en un máximo de 2 años desde el curso, según la nota obtenida:

- 70-74,9%: 6 prácticas de las cuáles 3 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 75-79,9%: 5 prácticas de las cuáles 2 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 80-84,9%: 4 prácticas de las cuáles 2 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 85-89,9%: 3 prácticas de las cuáles 2 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 90-94,9%: 2 prácticas de las cuáles 1 acompañando a un Jefe de Comisarios.
- 95% o mayor: 1 práctica acompañando a un Jefe de Comisarios.

Las prácticas acompañando a un Jefe de Comisarios consisten en acompañar al Jefe de Comisarios en todo momento durante una competición para conocer su trabajo y asimilar esa experiencia. Deben realizarse antes del resto de prácticas.

## **2.6. Mantenimiento del Nivel 2**

- Licencia Nacional en vigor cada año.
- Tener 74 años de edad o menos.
- Curso General en línea cada 4 años.
- Seminario de la Disciplina cada 4 años.
- Actuar en competición estatal al menos una vez cada 2 años.



## COMISARIO NIVEL 3

### 3. Estructura de Formación de los Comisarios de Nivel 3

#### 3.1. Objetivo

Los Comisarios Nivel 3 son los más experimentados a nivel nacional y son aquellos con suficiente experiencia para actuar de Jefe de Comisarios en las pruebas de alto nivel y Campeonatos de España de cada disciplina. Sus conocimientos requieren conocer las especificaciones de la competición de alto nivel y la capacidad de actuar con autoridad y decisión en grandes eventos, para lo cuál deben tener experiencia contrastada y amplios conocimientos del trabajo del comisario y su disciplina.

#### 3.2. Competencias

- Jefe de Comisarios de cualquier nivel.

#### 3.3. Requisitos de Acceso

- Licencia Nacional en vigor.
- Tener al menos 25 años cumplidos y un máximo de 65 años.
- Haber sido Comisario de Nivel 2 al menos dos años.
- Haber actuado como Comisario en al menos el siguiente número de concursos por disciplina:
  - o Salto: 20 Concursos como Oficial (en total) y haber sido Jefe de Comisarios en 10 concursos, de los cuáles 6 en los últimos 3 años (3 de ellos en 3\* o superior).
  - o Doma y Doma Adaptada: 20 Concursos como Oficial (en total) y haber sido Jefe de Comisarios en 10 concursos, de los cuáles 2 en los últimos 2 años (1 de ellos en 2\* o superior).
  - o Completo: 10 Concursos como Oficial (en total) y haber sido Jefe de Comisarios en 5 concursos, de los cuáles 2 en los últimos 3 años (1 de ellos en 2\* o superior).
  - o Raid: 20 Concursos como Oficial (en total) y haber sido Jefe de Comisarios en 10 concursos, de los cuáles 2 en los últimos 2 años (1 de ellos en 2\* o superior).

#### 3.4. Conocimientos Requeridos por Disciplina

Ver Anexos.

#### 3.5. Examinación

Los candidatos deberán pasar un examen con tiempo máximo con preguntas dispuestas por el CTNC y los profesores del curso con al menos un 80% de nota total. Deberán además realizarse el siguiente número de prácticas en un máximo de 2 años desde el curso, según la nota obtenida:

- 80-89,9%: 3 prácticas como sombra de un Jefe de Comisarios.
- 90% o mayor: 2 prácticas como sombra de un Jefe de Comisarios.

Las prácticas acompañando a un Jefe de Comisarios tratan de estar con el Jefe de Comisarios en todo momento durante una competición para conocer su trabajo y asimilar esa experiencia. En el caso de Nivel 3, una de las prácticas acompañando a un Jefe de Comisarios deberá de ser en un Campeonato de España.

### **3.6. Mantenimiento del Nivel 3**

- Licencia Nacional en vigor cada año.
- Tener 70 años de edad o menos.
- Curso General en línea cada 4 años.
- Seminario de la Disciplina cada 4 años.
- Actuar en competición estatal al menos una vez cada 2 años.

# PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DE ACTIVIDAD

## 4. Pérdida y Recuperación de Actividad

Cualquier Comisario que no cumpla con los requisitos de mantenimiento perderá la actividad. No perderán su nivel, salvo en los supuestos por edad. Los cursos realizados por la FEI o ser director/ponente de un curso de mantenimiento nacional cuenta como seminarios a efectos de los requerimientos de Mantenimiento de Nivel.

Aquellos comisarios, de cualquier nivel, que hayan perdido la actividad al no cumplir con los requisitos de mantenimiento para su nivel, podrán recuperar la actividad realizando un curso de su nivel con examen. Las prácticas, si fuesen necesarias, serán a determinar por el profesor y el CTNC valorando los conocimientos y el tiempo de inactividad.

## **SEMINARIOS, CURSO GENERAL Y EXÁMENES EN LÍNEA**

### **5. Seminarios**

El objetivo de los seminarios es de actualizar los conocimientos de aquellos que ya los obtuvieron en un curso y sus prácticas. Son de carácter general y se centran en los cambios en la competición y reglamentos. Los Comisarios deberán realizar un seminario cada 4 años.

### **6. Curso General**

El Curso General es el mismo curso que realizan los candidatos a Nivel 1 y que trata del trabajo del comisario válido en cualquier disciplina, centrándose en la protección al caballo y la detección de problemas relacionados con el maltrato.

Todos los Comisarios deben realizar el Curso General cada 4 años.

### **7. Exámenes de Cambios de Reglamento o Manuales**

Se trata de exámenes a realizar en línea que el CTNC enviará a los Comisarios de una disciplina cuando ésta tenga cambios significativos en su reglamento o en su manual de comisarios. El objetivo del examen es de actualizar a los comisarios afectados de esos cambios y a la vez evaluar que los cambios han sido comprendidos por los comisarios en activo.

## ACCESO A PROMOCIÓN INTERNACIONAL FEI

### 8. Promoción FEI

Los comisarios nacionales que deseen acceder al mismo nivel FEI, podrán solicitar al CTNC su participación en un curso FEI del mismo nivel al que ostenta como comisario nacional. No podrán acceder a un nivel superior FEI al que ostenten como comisarios nacionales.

- Los Comisarios Nacionales Nivel 1 podrán solicitar realizar un curso FEI Level 1 de la misma disciplina. Deberán haber sido Nacional Nivel 1 (o superior) al menos dos años y haber sido comisario en 2 concursos nacionales en los dos últimos años.
- Los Comisarios Nacionales Nivel 2 podrán solicitar realizar un curso FEI Level 2 de la misma disciplina. Deberán haber sido Nacional Nivel 2 (o superior) al menos dos años y haber sido jefe de comisarios en 2 concursos nacionales en los dos últimos años.
- Los Comisarios Nacionales Nivel 3 podrán solicitar realizar un curso FEI Level 3 de la misma disciplina. Deberán haber sido Nacional Nivel 3 al menos dos años y haber sido jefe de comisarios en 2 concursos de alto nivel (según establezca el CTNC) de la disciplina en los tres últimos años. Las solicitudes deberán llegar entre el 15 de noviembre y 15 de diciembre para ser valoradas por el CTNC. La FEI elige los comisarios que pueden acceder a Level 4 de entre los Level 3, que tendrán que contar con la aprobación de la Dirección Técnica de la disciplina y el CTNC.

El CTNC valorará cada solicitud y tendrá en cuenta el nivel de inglés y requisitos que exija la FEI. Los comisarios solicitantes deberán estar al día de todas sus responsabilidades, incluyendo informes, seminarios o cursos al día y licencia nacional en vigor. El CTNC podrá establecer criterios adicionales para cada disciplina.

Para realizar la solicitud, una vez pasado el tiempo mínimo (a contar desde el momento en que el interesado ha sido incluido en el listado con su último nivel), el interesado deberá enviar un currículum deportivo a [comisarios@rfhe.com](mailto:comisarios@rfhe.com) con todos los datos necesarios para comprobar los requisitos mencionados. El CTNC establecerá un protocolo con una entrevista breve y una vez valorado positivamente, solicitará los trámites para poder realizar el curso solicitado.

# EQUIVALENCIAS Y PERÍODO DE TRANSICIÓN

## 9. Equivalencias

A partir de 2023, la equivalencia de niveles con la estructura antigua de comisarios será determinada de la siguiente manera para cada disciplina:

### Nivel 3

- Completo: Comisarios FEI L2 o superior, o haber sido Jefe de Comisarios en 2 Campeonatos de España con informes positivos.
- Salto: Comisarios FEI L2 o superior, o haber sido Jefe de Comisarios en 2 Campeonatos de España con informes positivos.
- Raid: Comisarios FEI L3 o superior, o haber sido Jefe de Comisarios en 2 Campeonatos de España con informes positivos.
- Doma: Comisarios FEI L1 o superior, o haber sido Jefe de Comisarios en 2 Campeonatos de España con informes positivos.

### Nivel 2

- Comisarios actuales que no cumplen requisitos para ser Nivel 3.
- Comisarios que siguen en prácticas por algún curso realizado en 2022 con resultado APTO, al finalizar sus prácticas.

### Nivel 1

- Nuevos Comisarios desde 1 de enero 2023.
- Comisarios que hayan superado con nota media de 5 o mayor algún curso nacional en 2022 tras realizar las prácticas solicitadas para Nivel 1.

Todos los Comisarios en activo deberán realizar un seminario de actualización antes del 31 de diciembre de 2024 para seguir en activo. Los seminarios y cursos FEI servirán para mantener la actividad.

Se establece como comisarios en activo aquellos que hayan realizado un seminario o curso de la disciplina desde el 1 de enero de 2019 o aquellos que hayan tenido actividad en competición desde el 1 de enero de 2020. En ningún caso, la

equivalencia o este establecimiento de actividad exime de cualquier obligación del comisario (obtención de LDN, seminarios al día, informes, etc).

Los Comisarios que estén inactivos obtendrán la misma equivalencia que los activos, pero deberán recuperar su actividad como se establece en el apartado "Pérdida y Recuperación de Actividad".

El fin del período de equivalencia se establece el 31 de diciembre de 2023, período hasta el cual podrán solicitar cambios de nivel cualquier interesado que considere que su nivel no ha sido establecido correctamente de manera automática. Deberán aportar la documentación necesaria para el nivel que solicitan al CTNC ([comisarios@rfhe.com](mailto:comisarios@rfhe.com)). Cualquier caso que no esté contemplado en este apartado se valorará con el espíritu del sistema de formación establecido en este documento y los conocimientos requeridos de sus anexos.

Para el resto de disciplinas que no estén actualmente contempladas, el CTNC establecerá diferentes periodos según las necesidades de cada disciplina.

## ANEXO I: CONOCIMIENTOS REQUERIDOS POR NIVEL

### 10. Salto de Obstáculos

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 1
Reglamento Disciplina y Veterinario	Vestimenta y Equipamiento
Pista de Ensayo y Obstáculos de Ensayo	Trabajo con Veterinarios
El Equipo y el Jefe de Comisarios	Manual del Comisarios
Código de Conducta	Caídas y Accidentes
Control Equipamiento	Sangre en el caballo
Material del Comisario	Control de Cuadras (Seguridad, Tratamiento)
Ayudar, Prevenir, Intervenir	

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 2
Reglamento General	Reglamento Veterinario
Reglamento Disciplinario	Amonestaciones y Reclamaciones
Evaluación y Toma de Decisiones	Distribución de comisarios
Informe de Jefe de Comisarios	Sangre como Jefe de Comisarios
Conflictos de interés	Relación con el Jurado y Delegados
Relación con el Comité Organizador	Relación con Competidores
Entregas de Premios	

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 3
Reglamento Disciplinario	Reglamento Veterinario
Bioseguridad y Aislamiento	Control de accesos
Gestión de crisis	Investigar reclamaciones
Juego limpio	Maltrato
Relación con RFHE y CTNC	Campeonatos de España
Control de Muestras	Inspección Veterinaria



## 11. Doma Clásica y Adaptada

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 1
Reglamento Disciplina y Veterinario	Generalidades Equipamiento Doma
Publicidad en Equipamiento	Trabajo con Veterinarios en Doma
El Equipo y el Jefe de Comisarios	Manual del Comisarios de Doma
Control de Pistas	Protocolo Entrada a Pista
Irregularidades Equipamiento	Sangre en el caballo
Material del Comisario	Control de Cuadras

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 2
Reglamento General	Reglamento Veterinario
Reglamento Disciplinario	Tarjetas Amarillas
Supervisión de las Pistas	Distribución de comisarios
Informe de Jefe de Comisarios	Reunión Técnica de Competición
Control Veterinario	Relación con el Jurado y Delegados
Relación con el Comité Organizador	Relación con Competidores
Entregas de Premios	Distribución y orden de la Inspección Veterinaria
Conflictos de interés	

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 3
Reglamento Disciplinario	Reglamento Veterinario
Bioseguridad	Control de accesos
Gestión de crisis	Investigar reclamaciones
Juego limpio	Maltrato en alta competición
Relación con RFHE y CTNC	Campeonatos de España

## 12. Concurso Completo

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 1
Reglamento Completo y Ponis	Kit del Comisario
Manual del Comisario de Salto	Áreas de control: Cuadras, pistas, zonas de tránsito
Equipamiento del Caballo y FEI Use of Tack	Equipamiento del Competidor
Sistemas Emergencia Humana	Sistemas Emergencia Equina
Categorías y Formatos de Concursos	Oficiales de un Evento y Comunicación
Pista de Ensayo de Cross	Informe del Jefe de Comisarios
Informar y comunicar	Ayudar, Prevenir, Intervenir

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 2
Reglamento General	Reglamento Veterinario
Reglamento Disciplinario	Abuso y maltrato
Monta peligrosa	Distribución de comisarios
Inspección Veterinaria	Relación con el Jurado y Delegado
Relación con el Comité Organizador	Relación con Competidores y Propietarios
Protocolo de sangre	Control de embocaduras
Control de protectores	Caídas y accidentes
Entregas de premios	Sanciones
Conflictos de interés	

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 3
Reclamaciones y Disciplinario	Reglamento Veterinario
Bioseguridad y Tratamiento	Control de accesos y horarios
Gestión de crisis	Investigar reclamaciones
Juego limpio	Reuniones y gestión de un equipo de Comisarios
Reuniones Técnicas	Antidoping
Áreas de un concurso	Relación con RFHE y CTNC
Campeonatos de España	

### 13. Raid

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 1
Reglamento Disciplina	Labores durante un Raid
Equipamiento común Raid	Áreas de control
Recortes y recorrido	Puntos de Asistencia
Seguridad Humana	Seguridad Equina
Informar y comunicar	Ayudar, Prevenir, Intervenir

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 2
Reglamento General	Reglamento Veterinario
Reglamento Disciplinario	Tarjetas Amarillas
Áreas de competición	Distribución de comisarios
Detección de trampas	Puntos peligrosos
Vigilancia de Cuadras	Vigilancia Zona de Descanso
Control de pesos	Control de Área de Recuperación
Entregas de Premios	Distribución y orden del Vet-Gate
Disposiciones en el recorrido	Puntos de asistencia
Realización de informes	Conflictos de interés

CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	NIVEL 3
Reglamento Disciplinario	Reglamento Veterinario
Bioseguridad	Control de accesos
Revisión de disposiciones de un C.O.	Investigar reclamaciones
Comunicación durante estrés	Juego limpio
Maltrato en alta competición	Rotaciones
Vestimenta y Protocolos de entrega	Gestión de crisis